

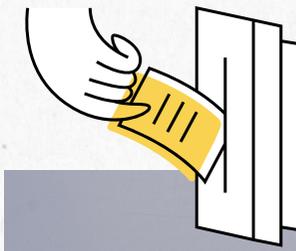
CALENDARIO ELECTORAL

- Constitución Junta Electoral: el **2** de noviembre de 2023.
- Aprobación censo y fijación del calendario: el **7** de noviembre.
- Publicación del censo electoral provisional y periodo de reclamaciones: del **8 al 10** de noviembre. (Pasada a comprobar que vuestros datos están bien en la entrada de los edificios)
- Resolución definitiva del censo electoral: el **13** de noviembre.
- Presentación de candidaturas: del **14 al 17** de noviembre.
- Publicación de listas provisionales de candidaturas: el **20** de noviembre.
- Periodo de reclamaciones: el **21** de noviembre.
- Lista definitiva de candidatos/as: el **23** de noviembre.
- **Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones: el 28 de noviembre.**
- Proclamación de candidatos/as electos y suplentes: el 29 de noviembre.



COMPOSICIÓN CONSEJO ESCOLAR

- La directora del centro será presidenta.
- La jefa de estudios.
- Un/a representante del ayuntamiento.
- Cinco representantes de padres y madre (uno de ellos representante del AMPA). Este curso entran dos.
- Cinco representantes del profesorado. Este curso entran tres.
- El secretario con voz y sin voto.
- Un/a representante del personal de Administración y servicios.
- Dos representantes del alumnado con voz y sin voto.
- La coordinadora de las monitoras como invitada.

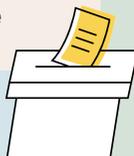


**ELECCIONES CONSEJO
ESCOLAR
2023-2024**



INFORMACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

El día 28 de noviembre de 2023, se celebrarán las elecciones al Consejo Escolar en nuestro centro. Se elegirán a los representantes de padres y madres, así como a los representantes del profesorado. Las familias votáis a vuestros representantes y el equipo docente a los suyos. Podéis hacerlo acercándoos al colegio y en caso que no os sea posible, tenéis la posibilidad de hacerlo por correo.



Votación presencial:

- El día de votación será: el **martes 28 de noviembre** en la **BIBLIOTECA DEL CENTRO**.
- Puede acudir a votar la madre y el padre(ambos) o los tutores legales.
- Hay que llevar un documento acreditativo como DNI, pasaporte, carnet de conducir, tarjeta de residencia...
- El voto es secreto y personal.
- Debéis elegir a un máximo de dos personas de la papeleta (marcando una X)

Votación por correo:

Se debe acudir a la Secretaría del Colegio, a partir del jueves 24 de noviembre, donde se facilitará todo lo necesario. En la papeleta de votación se deben marcar los dos candidatos/as que se elijan e introducirla en el sobre. Después se debe introducir este sobre, junto con la fotocopia del DNI en el otro sobre y entregarlo en secretaría o enviarlo con sello postal por correo ordinario, o directamente al buzón del colegio. (Explicación en [vídeo](#))

Desde la Junta Electoral os animamos a que os presentéis como candidatos/as y que vengáis a votar, es de gran importancia que forméis parte de este proceso de representación de familias.



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo de presentación de candidaturas es del martes 14 al viernes 17 de noviembre de 2023.

Para presentar vuestra candidatura podéis recoger en secretaría el ANEXO II.

DÍA DE LA VOTACIÓN

MARTES

28 DE NOVIEMBRE

HORARIO:

- De 8:00 a 9:30h
- De 14:00 a 14:30h
- De 16:00 a 16:30h

BIBLIOTECA

IMPORTANTE

En la página Web del colegio encontraréis toda la información.

www.colegiopuentesardas.org

Si tenéis dudas pasad por secretaría.

En la vitrina exterior y en los paneles de información de Infantil y Primaria iremos publicando puntualmente los censos y las fechas del proceso de estas elecciones.